

DEPENDENCIA: TESORERIA MPAL.

SECCION: RECAUDACION DE RENTAS

NUMERO DE OFICIO: REC/829/2018

008093

ASUNTO: El que se Indica

Tecate., B. C. 24 de Julio de 2018

**C. ISAAC CONTRERAS GAMBINO
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SINDICATURA MUNICIPAL
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y en atención a su oficio Número UMAI/107/18, de fecha 04 de Julio del año en curso, donde solicita información respecto a; **los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos:**

- **En relación con los ingresos por cualquier concepto durante el segundo trimestre le informo que estos fueron de \$138, 128,671.74. Así mismo le informo que la unidad responsable de recibir los ingresos es la Recaudación de Rentas Municipal de este Ayuntamiento, la unidad responsable de administrarlos es la Tesorería Municipal y son ejercidos mediante un presupuesto de Egresos autorizados para el ejercicio fiscal 2018.**

Esto con la finalidad de dar cumplimiento en lo establecido en el Artículo 81 fracción XLIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California y demás relativos del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



C.P. Irma Gloria Arredondo Rosas
Recaudadora de Rentas Municipales del XXII Ayuntamiento
Constitucional de Tecate

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MEX.
DESPACHADO
31 JUL 2018
DESPACHADO
OFICIALIA DE PARTES

